



**Muni
Guate**



**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-COMUSAN-
Municipio de Guatemala
LIBRO DE ACTAS**

Acta número siete guion dos mil diecinueve (7-2019). En el municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, el día jueves once (11) de julio de dos mil diecinueve (2019) siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30), reunidos en el salón de la Dirección Municipal de la Mujer, ubicada en la octava (8) avenida once guión cuarenta y nueve (11-49) zona uno (1), para llevar a cabo la reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del municipio de Guatemala, estando presentes las siguientes personas: Licenciada Onelia Roca, Directora de la Dirección de la Mujer, -DMM-, Ana Karenina Ruiz nutricionista de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, Alma Domínguez nutricionista del Área de Salud Guatemala Central, Karla María Toledo nutricionista de la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala, Julio Chacón representante del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Andrea Pineda, Alan García y Dorcas Quej monitores municipales de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Oliverio Paau Gerente de control y vigilancia de la Salud y Medio Ambiente del Área de Salud Guatemala Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, Heidy Mejía representante de la Dirección Departamental de Educación Oriente -DIDEDUC- María del Rosario Vargas representante de la Dirección Departamental de Educación Occidente -DIDEDUC-, Milvia Solórzano, jefe del Programa de Alimentación y Nutrición Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala. Para hacer constar los siguientes puntos: **PRIMERO:** Se da la bienvenida por parte de la representante de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- Ana Karenina Ruiz, se socializa la agenda y se da por abierta la reunión. **SEGUNDO:** Oliverio Paau Gerente de control y vigilancia de la Salud y Medio Ambiente del Área de Salud Guatemala Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS,, realiza presentación sobre la Política Nacional de Agua y Saneamiento como parte del seguimiento del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN- de la comisión, de esta manera da a conocer el reglamento y objetivos generales de la Política de Agua y Saneamiento, continuando con la presentación da a conocer la población universo de trabajo en el agua potable en el área de salud Guatemala Central, informando las comunidades con sistema de agua, los sistemas de agua Municipal, los sistemas de abastecimiento de agua municipal con componente de desinfección, sistemas de desinfección, sistemas de agua privado y sistemas de agua privado con desinfección, da a conocer el número de sistema de agua que se encuentra en cada centro de salud del municipio, los datos estadísticos de lo antes mencionado se encuentra en la presentación digital en el archivo de la COMUSAN del municipio de Guatemala, siguiendo con la presentación



**Muni
Guate**



**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-COMUSAN-
Municipio de Guatemala
LIBRO DE ACTAS**

informa las acciones que realizan con respecto a la unidad de Vectores, a desechos sólidos hospitalarios, saneamiento (desechos sólidos comunes, agua potable, aguas residuales, alimentos y legislación sanitaria) y gestión de riesgos. Finalizando su presentación informa las fechas de las campañas de vacunación caninas las cuales serán en el mes de octubre de todos los años, en el presente año será a partir del once (11) al veinticinco (25) de octubre. **TERCERO:** Se aborda el punto de presentación de sala situacional de niños detectados con desnutrición aguda, inicia la licenciada Karla María Toledo nutricionista de la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala, dando a conocer los datos de los dispensarios Municipales Móviles de los meses de enero a mayo del año dos mil diecinueve (2019), se evaluaros a ochocientos cuarenta y cuatro (844) casos de los siete (7) fueron detectados con desnutrición aguda moderada y dos (2) con desnutrición aguda severa. Se hace entrega de un listado de los niños detectados con desnutrición aguda a los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-. Se continua con la presentación de la situación nutricional de los niños de Guatemala, Alma Domínguez nutricionista del Área de Salud Guatemala Central da a conocer su presentación en la cual realiza una comparación de casos de desnutrición aguda en niños menores de cinco (5) años del año dos mil dieciocho (2018) y dos mil diecinueve (2019) hasta la fecha actual. Los datos consolidados del Área de Salud Guatemala Central son los siguientes: doscientos dos (202) casos moderados, cuarenta y dos (42) casos severos, con una recuperación de treinta y cinco (35) casos recuperados, ocho (8) casos referidos y un (1) caso que emigró. **CUARTO:** Andrea Pineda presenta la nueva monitora del municipio quien será la responsable a partir del presente mes en todos los temas relacionados a Seguridad Alimentaria y Nutricional, continuando Dorcas Quej, monitora municipal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria Y Nutricional -SESAN-, socializa la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica -ENPDC-. Se comparte presentación con los presentes en la reunión y se resuelven dudas con respecto a la presentación. Dentro de este punto se toca el tema de la ley de alimentación escolar referente a las necesidades y limitantes que tienen las escuelas en la ejecución de la ley, específicamente en el tema de la elaboración de los alimentos. Licenciada Onelia Roca da palabras de agradecimiento al apoyo de Andrea Pineda por el trabajo realizado en las actividades del municipio, de igual forma da la bienvenida a la nueva monitora e insta a que se siga trabajando de la misma manera para continuar con los procesos de manera positiva. En ese mismo sentido hace una reflexión de la importancia de esta comisión y el impacto positivo que se pueda dar en la población si se hacen las gestiones y coordinaciones necesarias con cada institución para obtener de ello respuestas positivas e inmediatas, por lo tanto, se hace énfasis en continuar



**Muni
Guate**



**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-COMUSAN-
Municipio de Guatemala
LIBRO DE ACTAS**

trabajando con excelencia de acuerdo a las actividades que cada institución le compete relacionada a SAN. **QUINTO:** Licenciada Ana Karenina Ruiz representante de la Dirección Municipal de la Mujer presenta la propuesta de la elaboración de un video el cual se socializará en la reunión de Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN- la cual corresponde realizar en el mes de septiembre del presente año en el municipio de Guatemala, en el video se hará la presentación de las acciones que como comisión se realizan en el municipio referente a Seguridad Alimentaria y Nutricional, se organiza un cronograma para realizar las diferentes grabaciones con las instituciones que conforman la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-. **SEXTO: Puntos varios:** Se hace el recordatorio del taller para seguimiento de la propuesta de Banco de Alimentos el cual se llevará a cabo el día de hoy en este mismo lugar en el transcurso de la tarde, respecto a este tema la Licenciada Onelia hace énfasis en la importancia de tomar en cuenta los excedentes de los mercados municipales de verduras y frutas para donar a las familias que serán beneficiadas con el banco de alimentos, tomando en cuenta que esto sería eventual de acuerdo a los mercados, en este mismo punto se informa que cuando esté finalizado la propuesta debe pasar a revisión del Alcalde Municipal para que sea aprobado y que se pueda iniciar con la ejecución, continuando con los puntos varios se hace el recordatorio que las reuniones de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- quedaron establecidas desde el mes de enero del presente año que se realizan todos los segundos jueves de cada mes en horario matutino, de igual forma se seguirán enviando por correo electrónico y vía WhatsApp las convocatorias. **SÉPTIMO:** Sin nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas con veinte minutos (12:20), se da integra lectura y todos los participantes firman.

Ana Karenina Ruiz

11

Alba Estelban
Garcia.

DIEDDUC Oriente

Milvia Solís Ruiz
SAS - Muni

MUNIS SALUD

Andrea Pineda
SESAN

JUDICIAL

Dorcas Quij
SESAN